

Torquemada

Cumpliendo una gira nacional e internacional, estuvieron recientemente en Cajamarca y luego participaron del Programa de la Semana de Trujillo los integrantes del Teatro Universitario de Trujillo (TUT) bajo la dirección de Henry Romero, ofreciendo la obra "Torquemada", del brasileño Augusto Boal.

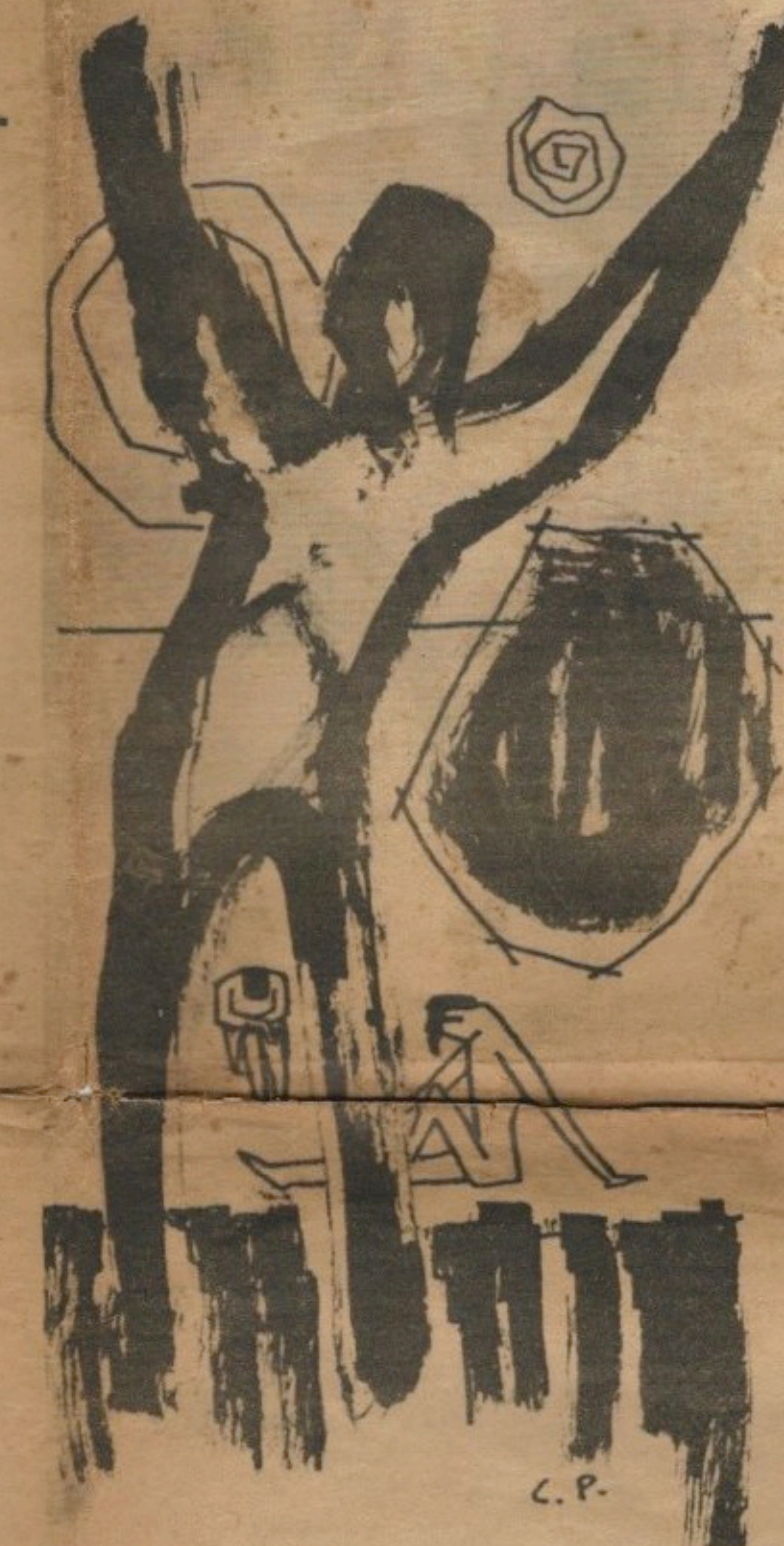
Se trata de un relatorio que aborda el tema de las torturas, las persecuciones y los excesos contra el individuo político, así como cuestiona los medios de un gobierno que pretende ejercer su mandato sojuzgando por la fuerza la parte física del hombre, doblegando férreamente la voluntad de sus gobernados. En cuanto a su fondo, Boal nos ofrece todas las presiones producidas por el abuso de poder, ya en forma de amenazas o terribles insinuaciones, ya como ejecuciones o tormentos que buscan lograr confesiones dentro del área política, exhibiéndonos toda una muestra de la inclemencia humana y como testimonio de una equivocada legislación, de un probatorio desvariante, de una crueldad al servicio de determinado sistema.

El propio Boal sufrió en carne propia estos excesos en su país-Brasil- y precisamente la obra comienza con el cruel interrogatorio a un escritor, el cual es indudablemente el mismo autor. Esto que llega de afuera a los detenidos, se conecta con algo que está dentro de ellos mismos: reafirmaciones, decepciones, autocríticas y heroísmo. Después de varias historias, hasta una de tipo bíblico, la de los hermanos Macabeo perseguidos en tiempos de Cristo por el imperialismo romano, se asienta el poder de Torquemada, un supuesto gobernante de corte fascista, con el mismo nombre del Inquisidor español que cumplió su función con actividad inexorable y fanática, y concluye la obra con la resurrección de los muertos, como una simbología de redención, y dándonos, dentro de los objetivos teatrales, un estímulo para superar tal situación, todavía existente.

El antiguo sistema de la violencia contra los detenidos podemos suficientemente ubicarlo desde la Edad Media, con métodos que ya deben ser desterrados para siempre. Entonces hablan los tormentos inquisitoriales- hasta del tipo de una equivocada mística llamado "el juicio de Dios"- y en una sucesión negra contra la persona humana se abarca lo delictivo y lo político, cada cual en su esquema, llegando hasta a las torturas físicas, los "sueros de la verdad", etc. narcóticos que hacen inhibir a los indi-

viduos, frenos individuales del hombre. Ruedas, potros, argollas, cadenas, fuego, esposa, calabozos increíbles, golpes inyecciones, constituyen toda una horrible muestra que a través de los tiempos y de manera incontable se ha puesto en acción para torturar a elementos humanos. Se ha dado el caso de que muchos inocentes han tenido que declarar mentiras en medio de la aflicción, o de otros que con dolor y muerte han pagado su adhesión a causas honestas o a su propia y libérrima decisión ideológica de conciencia. Las declaraciones sostenidas o conseguidas con crueldad no deben tener valor para un proceso legal. Además la autoridad, los funcionarios, están obligados- lo dice la ley- a observar estrictamente las formalidades legales y deben abstenerse bajo su responsabilidad de usar medios de averiguación a base de tormento. Por respeto a la persona de un detenido, se debe prohibir toda coacción, aunque sea moral, pues eso cae en el delito de abuso de poder en la función.

En cuanto a la puesta en escena, cabe indicar que Boal escribió "Torquemada" para un elenco de diecinueve actores, pero el TUT, por diversas circunstancias, la presenta con siete: Margarita Ruiz, Felipe Obeso, Angel García, Walter Vilcoche, Pablo Castro, Ernesto Miranda, y Luis Pachoné, con quienes Romero ha trabajado disciplinadamente dentro de las posibilidades de no ser actores cuajados y con las limitaciones materiales que lamentablemente existen. Puede deseárseles una mejor vocalización, un ritmo más plástico en las escenas violentas, una representación por debajo de las dos horas y cuarto, un aspecto menos burlesco en los custodios. También hay experimentos interesantes, como el hecho de que los personajes van rotando en diversas secuencias por varios actores, la participación musical con canciones alusivas, la dicción de palabras vulgares comunes en el medio carcelario, el involucrar al público en las escenas, y es meritorio al afán de identificar al TUT con el Teatro Popular (el TUT análogamente se ha alineado con el Teatro llamado "Pobre" en el sentido de no usar mucha escenografía), en el cual se pone en tela de juicio la problemática social, a través de montajes funcionales con presentaciones ya en un teatro o ya en la calle o lugares abiertos, con una posición de principios dentro del arte escénico y



como trabajadores estéticos, con un contacto con hechos reales o con alegorías significativamente impactantes, y finalmente, con el establecimiento de conversatorio voluntarios después de la función para recibir sugerencias, críticas a-

liertas, observaciones, procurando un intercambio de opiniones entre el público y los jóvenes actores.

El TUT nos ha ofrecido una obra con un contenido áspero, nos ha mostrado una faceta acriminada del hombre, aunque, dramáticamente, está adquiriendo sus primeras vivencias como grupo teatral y es menester estimular. El TUT nos ha motivado, nos ha reinspirado preocupación por diversos asuntos: los movimientos sociales, la contrastada historia de la humanidad, nuestro proceso colectivo, y sobre todo, por algún fundamento; la dignidad humana.

El teatro solo no hará la factibilidad de la justicia social, tiene su papel incentivando al auditorio, como en este caso, en que se nos hace pensar sobre las desgraciadas experiencias del derecho, precisamente, a pensar, entre otras cosas, la atmósfera entre la fuerza y la razón, y las atingencias a expresarse de acuerdo con eso que nadie ha logrado matar, aunque haya habido pasajeras obliteraciones; la conciencia.

UN RELATORIO QUE ABORDA EL TEMA DE LAS

TORTURAS, LAS PERSECUCIONES Y LOS

EXCESOS CONTRA EL INDIVIDUO POLITICO